

**PUTNAM VALLEY CENTRAL SCHOOL DISTRICT**  
**171 Oscawana Lake Road**  
**Putnam Valley, NY 10579**

**Declaración jurada de propietario/arrendador**

ESTADO DE NUEVA YORK  
(CONDADO DE PUTNAM)

\_\_\_\_\_ bajo juramento depone y dice, soy el dueño y

(Nombre del propietario/arrendador de la propiedad)

arrendador del edificio designado y señalado como \_\_\_\_\_,

(Domicilio)

Nueva York. Este local constituye una residencia que es (vivienda múltiple, única vivienda).

\_\_\_\_\_ es un arrendatario que ocupa este edificio; ocupando el mismo

(Nombre del padre o tutor)

con un acuerdo de alquiler (escrito) (oral) que comienza en el día \_\_\_\_ del mes de \_\_\_\_\_ 20\_\_.

\_\_\_\_\_ ocupa dicha residencia con \_\_\_\_\_ quien es un

(Nombre del/la alumno/a)

menor de edad y prevé asistir a la escuela en Putnam Valley. ¿Se incluyen servicios públicos en el alquiler? \_\_\_\_ (si/no)

Esta declaración jurada se hace con el fin de inducir al distrito escolar de Putnam Valley Central a aceptar a

\_\_\_\_\_ en el Distrito en base a la residencia declarada en la presente.

(Nombre del/la alumno)

Certifico que la información otorgada en este formulario es verdadera y correcta y que las declaraciones hechas en este documento se hacen conforme a las penalidades de perjurio, sabiendo que el distrito escolar central de Putnam Valley confiará en ellas para determinar si el mencionado niño/a(s) será admitido a su sistema escolar. Entiendo que en caso de que la información contenida en esta declaración jurada se determine inexacta o falsa, en todo o en parte, el distrito puede iniciar procedimientos judiciales contra mí personalmente para recobrar los costos de la educación de tal(es) niño(s) o buscar acción penal en mí contra por falsificación de registros de negocios o presentación de un instrumento falso.<sup>1</sup>

\_\_\_\_\_  
Firma del dueño/arrendador de la propiedad

Jurada ante mí este día \_\_\_\_\_  
de \_\_\_\_\_, 20\_\_

\_\_\_\_\_  
Notario público

NOTA: EL DISTRITO SE RESERVA EL DERECHO DE PONERSE EN CONTACTO CON LA MUNICIPALIDAD CORRESPONDIENTE PARA VERIFICAR QUE EL USO DE LOS EDIFICIOS ES DE CONFORMIDAD A LOS CÓDIGOS Y LAS LEYES LOCALES. <sup>1</sup>Ley Penal §175.05 (segundo grado de falsificación de registros comerciales) - delito menor clase A. Ley Penal §175.20 (alteración de segundo grado de los documentos públicos) - delito menor clase A. Ley Penal §175.25 (alteración de primer grado de los documentos públicos)-delito de clase D. Ley Penal §175.30 (Presentar un instrumento falso de segundo grado) - delito menor clase A. Ley Penal §175.35 (Presentar un instrumento falso de primer grado)-delito de clase E.